

Resolución S.C.J. N° 47/2019

Secretaría Letrada

EXP-30/2019

Montevideo, 19 de setiembre de 2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados de Magistrados, en virtud del fallecimiento de la Dra. Marta Toyos Rodríguez, Juez de Conciliación de 3° turno.

ATENTO:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la ley 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Desígnanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZ DE CONCILIACIÓN DE 3° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Shirley Yanir PÉREZ MICHIELIN**, actual Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36° TURNO**, a la **Dra. Patricia FERREIRA BRUM**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo de 1° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO DE 1° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Diego SARAVIA GARCÍA**, actual Juez Letrado del Interior Suplente Adscripto a la Suprema Corte de Justicia, por su calidad de Juez Letrado Suplente, y por su actividad cumplida y destacada dentro de la Corporación por el término de tres años.
- ✓ **JUEZ LETRADO DEL INTERIOR SUPLENTE ADSCRIPTO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**, en vía de traslado, al **Dr. Darío Esteban WILLEBALD BUFFA**, actual Juez Letrado del Interior Suplente.

✓ JUEZ LETRADO DEL INTERIOR SUPLENTE ADSCRIPTO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en vía de ingreso, a la **Dra. Sofía María FEUER JASO**, C.I.: 3.644.567-4.

2°.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los Sres. Magistrados Dres. Diego Saravia y Sofía Feuer el día **19 de setiembre de 2019 a las 17 horas**, en la sede de esta Corporación.

3°. Los Sres. Magistrados Dres. Shirley Pérez, Patricia Ferreira y Darío Willebald asumirán sus cargos el **19 de setiembre de 2019** sin prestar juramento ante la S.C.J., de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 7990 del 9 de agosto de 2018.

4°.- Los Magistrados designados deberán cumplir con los requisitos de registro de firma ante la División Recursos Humanos y la declaración jurada o su actualización establecida en la Resolución N° 716/93, comunicada por la Circular N° 40/93, ante la División Contaduría.

5°. - De acuerdo con el plan de digitalización en que se encuentra el Poder Judicial y atento a los cargos a desempeñar por los funcionarios designados por la presente resolución, en caso de que **no** cuenten con el nuevo documento de identidad electrónico (cédula de identidad con chip), contarán con un plazo de 60 días a partir de la notificación de la presente para proceder a su renovación. Esta renovación será costeadada, **por única vez**, por el Poder Judicial; las futuras, ya sea por extravío, robo o caducidad, serán de cargo de su titular. Una vez culminado el trámite, el interesado deberá presentar la constancia de dicha renovación ante la División Contaduría, quien procederá al reintegro de la suma abonada.

6°.- Hágase saber.



Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Presidente (i)
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Tosi Boeri'.

Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tabaré Sosa Aguirre'.

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gustavo Nicastro Seoane'.

Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE
Secretario Letrado
Suprema Corte de Justicia